



DTCI

202538500558691

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 23 de 2025

**Señor**

JAIME NIÑO

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500661552 y No. 202518500665922 - del 09 de mayo del 2025 - Carrera 11 No. 75-55 - Localidad de Chapinero

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su derecho de petición, mediante el cual solicita **"Solicito a ustedes la revisión y reparación del piso del andén y ciclorruta, frente al edificio Torre Los Nogales, situado en la carrera 11 con Calle 76"**, amablemente se informa que, una vez consultado el Sistema de Información SIGIDU, se pudo establecer que el espacio público de su interés andén, hace parte del tramo vial identificado con CIV 2000995 de la Malla Vial Arterial de la ciudad. En consecuencia, su atención es competencia de este Instituto.

De igual manera es pertinente indicar que no es procedente realizar intervención del segmento vial de la Carrera 11 No. 75-55 a través del contrato de obra IDU-1791-2021 toda vez que este elemento ha sido excluido, entre otros, del alcance de dicho contrato.

El IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

**202538500558691**

Información Pública  
Al responder cite este número

posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, garantizando transparencia y equidad. Las intervenciones buscan optimizar la aplicación de los recursos disponibles, elevar el nivel de servicio de las vías, prevenir su deterioro, prolongar su vida útil y mejorar las condiciones de movilidad para peatones, ciclistas, transporte masivo y particular.

En este sentido, y teniendo en cuenta el estado actual de la malla vial y el espacio público, se han identificado intervenciones potenciales que mejorarían dicha infraestructura en la ciudad.

Actualmente, se están realizando los análisis técnicos pertinentes y definiendo las acciones correspondientes. No obstante, le informamos que, de acuerdo con los recursos asignados, los corredores viales de la ciudad serán considerados dentro del modelo de priorización para su posible preselección en los programas de conservación que se estructurarán y desarrollarán en esta vigencia, acorde con la asignación presupuestal.

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,

**MONICA ELOISA RUEDA PENA**

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 23-05-2025 07:09:16 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: KELLY YOJANA MOLINA GARCIA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura  
Revisó: HENRY JAVIER DIAZ ROJAS – Dirección Técnica de Conservación a la Infraestructura DTCI

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V16

